



## **CATÁLOGOS DOCUMENTALES**

**Numeral 14 del artículo 10 de la LTAIP:** Los catálogos documentales de sus archivos administrativos de conformidad con lo establecido en la ley.

<b>SINDICATURA</b>
OFICIOS RECIBIDOS
OFICIOS EXPEDIDOS
ARCHIVOS DEL FONDO MUNICIPAL
INVENTARIO
CIRCULARES
ESCRITURAS DE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO
FACTURAS DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO
TITULOS DE CONCESIÓN